



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta N° 02 (A.S. N° 02 /27/1/2016)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha de 27 de Enero del 2016, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 15:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ.
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO.
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO.
Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI
Dr. FULGENCIO AQUINO MEDINA.
Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO.
Dr. DIEGO AGUSTIN AYALA OVIEDO.
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.
Est. JUAN PRISCILIANO LEGUIZAMON MENDOZA.
Est. HERNAN DE LOS SANTOS SEQUEIRA VALLEJOS.-

Está ausente el consejero Est. Suplente LUIS ADALBERTO SARUBBI ZACARIAS y ALEXIS BENITEZ.-



Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA



Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTA

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 27/1/2016)

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta casa de estudio, el miércoles 27 de enero de 2016 a las 15:00 horas.

San Lorenzo, 27 de Enero del 2016

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
2. Re Acreditación FCV UNA.
3. Informe del Comité Académico.
4. Asuntos Varios.



Prof. Dra.


HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA



Prof. Dra.


AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTA

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



Acta N° 02 (A.S. N° 02 27/1/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

1. Lectura y consideración del acta de la Sesión anterior.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior la cual fue aprobada

2. Reacreditación FCV UNA.

27-00-16) La Señora Decana y Presidenta del Consejo Directivo presenta al Coordinador de la Comisión de Acreditación Prof. Dr. Msc. Rafael Pintos Casamayouret para exponer ante los Señores Miembros del Consejo Directivo los lineamientos para la Acreditación y los puntos a ser considerados por los pares Evaluadores a la comunidad educativa.

3. Informe del Comité Académico.

28-00-16) La Señora Vicedecana y Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos, pone a conocimiento y consideración de los Señores Concejeros los criterios que serán tenidos en cuenta para el nombramiento de los Auxiliares de Enseñanza y Encargados de Cátedra.

Asuntos Varios

29-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO, por la cual solicita permiso del 8 al 25 de febrero del corriente año ausentarse del país.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, conceder permiso al Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO.-

30-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Prof. Dr. Msc. Amancio Bazán Rotela, por la cual solicita permiso por dos meses con goce de sueldo para realizar trámites de jubilación.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, conceder permiso al Prof. Dr. Msc. Amancio Bazán Rotela, por dos meses con goce de sueldo para realizar trámites de jubilación.-

31-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Prof. Dr. Mcs. Roberto Antonio Jourdan Aguilar, por la cual solicita permiso por dos meses para acogerse a la jubilación.



Acta N° 02 (A.S. N° 02 27/01/2016)

../.. (2)

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, conceder permiso al Prof. Dr. Mcs. Roberto Antonio Jourdan Aguilar, por dos meses con goce de sueldo para realizar trámites de jubilación.-

- 32-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Dr. Álvaro Wehrle Martínez, por la cual solicita permiso con goce de sueldo por el tiempo comprendido entre el 01 de Febrero al 11 de Marzo de 2016, para la preparación del examen que se llevara a cabo en la ACPV (American College of Veterinary Pathologists).

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, conceder permiso al Dr. Álvaro Wehrle Martínez con goce de sueldo por el tiempo comprendido entre el 1 de febrero al 11 de marzo de 2016.

- 33-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Dr. Jorge Giubi, Vice Director de Servicios Generales del Hospital de Clínicas FCM/UNA, por la cual solicita apoyo a la Facultad de Ciencias Veterinarias para un control de animales callejeros que se encuentran dentro del predio del Hospital de Clínicas FCM/UNA.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, contestar la nota presentada por el Dr. Jorge Giubi, Vice Director de Servicios Generales del Hospital de Clínicas FCM/UNA diciendo que, esta unidad académica no presta servicios a lo petitionado.

- 34-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Prof. Dr. Patricio Antoliano Núñez Vargas, Docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias UNA, Sede Caazapá, solicita autorización para la marcación en el reloj biométrico de entrada y salida desde el 01 de Febrero.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve denegar el pedido.

- 35-00-16) Se da entrada a la nota presentada por la Dra. Edith Liliana Maldonado Ahner, quien reitera el pedido de permiso presentado el 08 de septiembre del 2015, por tres meses por maternidad, que en su primera oportunidad no fue tratado por el consejo anterior, además solicita permiso por lactancia desde la fecha 18 de diciembre del 2015 en la hora comprendida desde las 07:30 hs hasta las 08:30 hs. Durante 6 meses

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, concederle permiso por tres meses y el periodo de lactancia a partir del 18 de diciembre del 2015 hasta el 18 de mayo del 2016.



Acta N° 02 (A.S. N° 02 27/01/2016)

../.. (3)

36-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Prof. Mst. Abel Bernal Castillo, Rector de la Universidad Nacional de Asunción, quien comunica que se encuentra abierta la convocatoria para las becas de DOCTORADO Y ESTANCIAS CORTAS POSTDOCTORALES, en Universidades de España para el periodo 2016/2017.

37-00-16) Se da entrada a la nota presentada por la Estudiante Irma Rojas del primer curso sede Concepción, quien solicita traslado a la Sede Central, el motivo obedece al fallecimiento del abuelo quien sustentaba los gastos de su estudios en la ciudad de Concepción.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir dicho pedido a la comisión académica para que dictamine.

38-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Dr. Julio Cesar Ibarra Talavera, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias- Sede Concepción, quien pone a consideración las notas de recusaciones presentadas por los estudiantes que expresan su temor a represalias durante las pruebas de recuperatorios y en las mesas examinadoras para el presente año académico (febrero, marzo) de parte de los profesores Dra. Juana León de Ramos, Dra. Norma Noemí Recalde y Cinthia Teresita Desvar, en la Asignatura de Histología y Embriología. En la pruebas parciales, recuperatorias y en las mesas examinadoras para el periodo febrero-marzo, de los Profesores Juan de la Cruz González, Robert Marciano Fernández, Carmen Larrosa y Norma Noemí Recalde en la asignatura de Anatomía Topográfica del segundo curso. En la recuperatoria y final en la asignatura de Patología Médica, donde solicitan rendir con otro docente ya que la Prof. Dra. Sandra Galeano en una ocasión amenazó a los estudiantes con actuar judicialmente contra ellos, por lo cual el Centro de Estudiantes la declaro persona no grata en una asamblea.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aplicar el art. 43 Inc. I) del estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

(Atribución del Decano, A43 Inc. I) del estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, designar a los integrantes de las mesas examinadoras)

39-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Prof. Dr. Nery Jacildo Llano Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias – Sede Misiones, quien eleva propuesta de horarios de Exámenes Finales correspondiente al Tercer Periodo de las Asignaturas del primer semestre y del Segundo Periodo de las asignaturas anuales del segundo semestre del primero al Sexto Curso



Acta N° 02 (A.S. N° 02 27/01/2016)

../.. (4)

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aprobar la propuesta de horarios de Exámenes Finales correspondiente al Tercer Periodo de las Asignaturas del primer semestre y del Segundo Periodo de las asignaturas anuales del segundo semestre del primero al Sexto Curso.

- 40-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Estudiante Aldo Jesús López Ortiz, alumno regular del 5to. Curso OPA Sede Misiones, mediante el cual renuncia a todas las materias de la OMV por motivos personales con el fin de solicitar la Inscripción del tema para la Tesis de Grados.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia a todas las materias de la Orientación de Medicina Veterinaria, al Estudiante Aldo Jesús López Ortiz alumno regular del 5to OPA.

- 40-01-16) Se da entrada a la nota presentada por el Estudiante Víctor Jeremías Brizuela Garay, alumno regular del 5to. Curso OPA, Sede Misiones, a través de la cual renuncia a todas las materias de la Orientación de Medicina Veterinaria por motivos personales con el fin de solicitar la Inscripción del tema para la Tesis de Grado.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia a todas las materias de la Orientación de Medicina Veterinaria, al Estudiante Víctor Jeremías Brizuela Garay alumno regular del 5to OPA, Sede Misiones.

- 40-02-16) Se da entrada a la nota presentada por la Prof. Dra. María Inés Rodríguez—Directora Académica, quien recomienda desestimar el pedido de los estudiantes Rodolfo Adalberto Báez Zarate, alumno del 5to curso OPA y de Luis Enrique Riveros Caballero, alumno del 5to curso OPA, quienes solicitan acepte su renuncia a la Orientación de Producción Animal y la realización de Trabajo de Tesis en la Orientación de Medicina Veterinaria, el pedido de renuncia a la Orientación de Producción Animal y la realización del trabajo de Tesis en la Orientación de Medicina Veterinaria de los citados estudiantes fue presentado extemporáneamente.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aceptar las renunciaciones de los estudiantes Rodolfo Adalberto Báez Zarate y Luis Enrique Riveros Caballero, alumnos del 5to curso OPA, como una excepción y por única vez teniendo en cuenta los últimos acontecimientos ocurridos en la UNA.

- 41-00-16) Se da entrada a la nota presentada por la Prof. Dra. María Inés Rodríguez—Directora Académica, quien pone a consideración del consejo la realización de una revisión de



Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 27/01/2016)

../.. (5)

documentos relacionados a la Tesis de Grado, como un trabajo de Tesis de Maestría de dos estudiantes de la Universidad Tecnológica Intercontinental.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, que, previo a la concesión del pedido, se necesita firmar un convenio de confidencialidad de datos entre ambas Facultades.

42-00-16) Se da entrada a la nota presentada por la Prof. Dra. María Inés Rodríguez—Directora Académica, quien eleva la propuesta para la conformación de la

Comisión de Admisión y Tribunal Examinador para el examen de Ingreso del año 2016.

A la Comisión de Admisión propone a los siguientes docentes: Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Gruner, Prof. Dr. Oscar Ortega, Prof. Dra. Raquel Haydee Pedrozo Prieto.

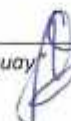
El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aceptar la propuesta de conformación de la Comisión de Admisión y Tribunal Examinador e incorpora al Est. Camilo César Cabañas Zelaya y al Est. Juan Leguizamón a integrar la comisión de admisión.

La Comisión de Admisión queda conformada como sigue:

- 1 Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Gruner
- 2 Prof. Dr. Oscar Ortega
- 3 Prof. Dra. Raquel Haydee Pedrozo Prieto
- 4 Est. Camilo César Cabañas Zelaya
- 5 Est. Juan Leguizamón

42-01-16) Tribunal examinador, ésta Dirección eleva la siguiente propuesta:

Asignatura	Docentes miembros del Tribunal examinador
Biología	Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, Prof. Dr. Miguel Torres Numbay
Comunicación	Prof. Dra. Viviana Yeruti Villagra Carrón de Stimson, Prof.Dra. Sheyla Patricia Delgado González.
Física	Prof. Dr. Miguel Torres Numbay, Prof. Dr. Roger González Vatteone.
Matemática	Prof. Dr. Alexander Szwako González, Prof.Dra. Viviana María Ríos Morinigo.
Química	Prof. Dr. Francisco Solano Cubas Denis, Prof.Dra. María Fátima Yubero de Serván.





Acta Nº 02 (A.S. Nº 01 27/01/2016)

../.. (6)

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aprobar la propuesta elevada por la Dirección Académica quedando como sigue:

Tribunal examinador, ésta Dirección eleva la siguiente propuesta:

Asignatura	Docentes miembros del Tribunal examinador
Biología	Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay
Comunicación	Prof. Dra. Viviana Yeruti Villagra Carrón de Stimson, Prof.Dra. Sheyla Patricia Delgado González.
Física	Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay, Prof. Dr. Roger González Vatteone.
Matemática	Prof. Dr. Alexander Szwako González, Prof.Dra. Viviana María Ríos Morinigo.
Química	Prof. Dr. Francisco Solano Cubas Denis, Prof.Dra. María Fátima Yubero de Serván.

43-00-16) Se da entrada a la nota presentada por la Prof. Dra. Gabriela Vega de Vera, quien solicita su reintegro a la Facultad de Ciencias Veterinarias como Docente Técnico y Profesor en el área de Cunicultura.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, denegar porque la misma ya se acogió a los beneficios de la jubilación, además no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria.

44-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Estudiante de la Carrera de Contaduría Publica de la Facultad de Ciencias Económicas- sede Caacupé, quien solicita consideración para el régimen de ingreso directo a la carrera de Veterinaria.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, denegar el pedido presentado por José Leonardo González Noguera, estudiante de la carrera de Contaduría Pública UNA, a la carrera de Ciencias Veterinarias UNA por no ser carreras afines.

45-00-16) Se da entrada a la nota presentada por el Dr. Martin Almada, quien presenta su informe de gestión como docente investigador llevado a cabo en la Dirección de Extensión de la Facultad de Arquitectura Diseño y Artes de la UNA, también un informe de misión cumplida en Buenos Aires, Argentina en el mes de Noviembre y Diciembre. Y solicita autorización para llevar adelante el Proyecto de Investigación sobre Derechos Humanos "EL PELIGRO QUE IMPLICA AL PAIS Y A LA REGION LA EXPLOTACION DE URANIO EN PARAGUAY E INSTALACION DE PLANTAS NUCLEARES EN FORMOSA", ARGENTINA.



Acta N° 02 (A.S. N° 02 27/01/2016)

../.. (7)

Asimismo solicita autorización para asistir al Seminario de capacitación del mencionado proyecto en la ciudad de Lima Perú el 18 y 19 de abril del 2016.

El Consejo Directivo no resolvió ninguna medida sobre el pedido del señor Martin Almada.

- 46-00-16) Se da entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Juan Gualberto Caballero Rodríguez, Docente de la Institución en la que solicita permiso con goce de sueldo por un término de seis meses, a fin de gestionar los trámites correspondientes a la jubilación.

El Consejo Directivo de la Institución en uso de sus atribuciones legales resuelve, solicitar dictamen jurídico.

- 47-00-16) Se da entrada a la presentación hecha por Cristhian David Rolón Acosta, con C.I. N° 4.279.389, estudiante regular del primer curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA, Sede San Juan Bautista Misiones, en la que solicita su traslado a la Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución en uso de sus atribuciones legales resuelve, elevar dicha presentación a la Comisión Académica del Consejo Directivo, para su consideración y fines pertinentes.

- 48-00-16) Se da entrada a la presentación hecha por Nelly María Belén Casey Herreros, con C.I. N° 3.993.744, estudiante regular del primer curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA, Sede Concepción, en la que solicita su traslado a la Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución en uso de sus atribuciones legales resuelve, elevar dicha presentación a la Comisión Académica del Consejo Directivo, para su consideración y fines pertinentes.

- 49-00-16) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la Prof. Dra. Cristina Centurión Vda. De Invernizzi y la Prof. Dra. María Paz Corrales Marmol, Contraparte Responsable del Proyecto de Producción de Alimentos Balanceados FCV-MAG-Embajada de la República China (Taiwán) y Asesor Técnico de la Fábrica de Alimentos Balanceados

FCV, respectivamente, en la que elevan informe sobre las gestiones realizadas para la obtención de la habilitación de la Fábrica de Alimentos Balanceados.

- 49-01-16) Se da entrada a la nota presentada por el Dr. Moisés Lee, donde realiza la propuesta de organigrama para la Fábrica de Balanceados. Dicho pedido obedece a que la referida



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 27/01/2016)

../.. (8)

Fabrica de Balanceados no se encuentra contemplada actualmente en el ORGANIGRAMA DE LA FCV-UNA.

El Consejo Directivo de la Institución en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar el organigrama propuesto con modificación, donde dice Dirección debe ser Departamento, donde dice Departamento debe ser División.

50-00-16) El Dr. Diego Ayala pide a la Decana y Presidenta del Consejo Directivo, solicite informe a la Dirección de Recursos Humanos sobre Teresa Amanda Balbuena de Insaurralde y Danya Lizbet Insaurralde Balbuena, ambas funcionarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias, todo lo referente a sus registros de entrada/salida; asignación salarial, función que desempeñan y año de ingreso de las funcionarias mencionadas más arriba.

Se fija la próxima sesión ordinaria para el día 8 de febrero del 2016, a las 14:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:45 horas.-




Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA




Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTA

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"